

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 20, segundo

Núm. 401

La paz en Melilla

Los resultados de las conferencias habidas entre la embajada marroquí en nuestra plaza de Africa con los jefes de los rifeños en armas, los están tocando los españoles, que ya por ganar el sustento para sí y los suyos, ya porque la carencia de un puñado de pesetas les impidió el redimirse del servicio militar, se ven obligados á residir en el territorio que llaman conquistado, pero que en realidad es un peligro constante para el que transita, si nó lleva una regular escolta.

Cuando las cosas se hacen á medias, y mucho más tratándose de los habitantes del Rif que no reconocen más ley que la de la fuerza, empleando la diplomacia, reconociendo beligerancia á un enemigo que lo traduce en debilidad puesto que se le han de hacer concesiones, aun cuando aquellas no sean del dominio público, tarde ó temprano esa condescendencia ha de ser perjudicial.

Tenemos el ejemplo en el convenio del Zanjón y hoy se repite en las inmediaciones de Melilla.

En la noche del 17 son agredidos dos pobres españoles que servían como criados en la casa residencia de los empleados de la Sociedad Española de Minas del Rif, situada en el monte Uixan de Benibuifru. Uno de los criados llamado Juan Caselles, fué muerto atravesado de un balazo. Los agresores ó cómplices se llevaron tres vacas del depósito de la Administración militar.

El 21 es agredido un soldado del destacamento del fuerte de San Juan, que guiaba una acémila en dirección á la caseta del ferrocarril de las minas, recibiendo un balazo en un brazo cuya herida fué calificada de prouóstico reservado.

En vista de la ninguna seguridad que ofrece el transitar por las inmediaciones de Melilla, la Alcaldía ha publicado un bando en el que se prohíbe el libre ejercicio de la caza y anulando los permisos que hasta ahora se venían concediendo.

De todo cuanto ocurre y de lo que por desgracia ha de suceder, son responsables los autores de aquellas componendas que impidieron el que nuestro valiente y sufrido ejército ocupara la cuenca del Ker en donde, como tenemos dicho en anteriores trabajos, debió establecerse una línea de fuertes en los que sufrieran un minucioso reconocimiento cuantos trataran de internarse en nuestro campo para expender sus mercancías.

Los naturales del país que voluntariamente residieran en nuestro territorio no se les debe permitir el uso de armas, pues los mismos que viven

entre nuestros hermanos esperan pacientes una ocasión propia para saciar su odio.

Como el objetivo principal, casi único, de la campaña era la explotación de las minas, una vez en posesión de aquellas, no se tomaron las debidas precauciones para la seguridad de los habitantes, pues el moro continúa orgulloso paseando su fusila é indicándole que está alerta y siempre dispuesto á sacrificar á su irreconciliable enemigo el cristiano.

El pretexto para emprender la campaña, fué la muerte de unos cuantos obreros; hoy como los capitalistas españoles y extranjeros tienen garantida la explotación de las mismas y no se ocupan más que en aumentar sus fortunas, no se les concede importancia á las víctimas que ocasiona su desmedida ambición.

Algo más se preocuparían si nó existiera la odiosa redención del servicio militar, y todo ciudadano sin distinción de clase pagara á la Patria la contribución de sangre.

ERNESTO DE MANGANÁ.

Tarifa y febrero de 1911.

Saludo á la Tuna Académica de la Universidad de Coimbra, en la visita con que nos honró el día 20.

Camóens, Vasco de Gama y Cervantes y Colón, unidos á Calderón comparten la eterna fama; por doquiera esta derrama fraternal sagrado fuego; del Agueda y el Mondego las corrientes bienhechoras se confunden á estas horas en la cuna de Fray Diego.

A Coimbra y Ciudad Rodrigo inundan hoy de alegría con su rítmica armonía, del dulce amor al abrigo: hijos sois de un pueblo amigo, de nuestras glorias amantes; portugueses estudiantes: á esta Ciudad, bienvenidos, que aquí sereis recibidos entre aplausos delirantes.

Que vuestra estancia, tan grata, en este español rincón, estreche el lazo de unión tradicional que nos ata: lazo que no se desata, según enseña la historia, ni en la vida transitoria,

ni en la misma eternidad., es lazo de caridad, que nos une, hasta en la gloria.

PEDRO HERNÁNDEZ MORO.

La Tuna Académica de la Universidad de Coimbra

Inmenso gentio se dirigia á la estación del ferrocarril, desde las cuatro de la tarde del día 20, con objeto de recibir á la representación de la juventud estudiantil de la Universidad de Coimbra, que visitaba á España y se detenían en esta histórica ciudad.

A las cinco y media, una comisión de nuestro Ayuntamiento, acompañada de las sociedades gremiales con sus estandartes, la colonia portuguesa con su bandera, una representación del clero y seminario, los directores de los periódicos locales, el Cuerpo activo de Bomberos y la banda municipal, se dirigieron á dicha estación para dar la bienvenida á nuestros vecinos.

A la llegada del tren era completamente imposible dar un paso por los andenes y sus inmediaciones, teniendo necesidad de formar una calle la policía y los bomberos, por cuyo centro desfiló la estudiantina para verificar la presentación en la sala de espera, que la hizo don Arturo Amaro como compatriota de nuestros visitantes.

Imposible describir el entusiasmo que se manifestaba entre portugueses y españoles, no cesando un momento los vivas á las naciones hermanas.

Los estudiantes intentaron entrar tocando en la ciudad, siéndoles completamente imposible por la aglomeración de gente que impedía el poderse organizar la manifestación.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por la Corporación y por el presidente de la Diputación provincial.

El señor Falcão, presidente de los estudiantes, pronunció un elocuente discurso saludando á Ciudad Rodrigo y agradeciendo el grandioso recibimiento que le habían dispensado.

El señor Alcalde le contesta, dándole la bienvenida y las gracias por su atención al detenerse en esta plaza que conserva gratos recuerdos de Portugal, cuyos hijos lucharon al pie de nuestras históricas murallas, defendiendo las libertades patria; terminando el acto con la ejecución del Himno Académico.

De la casa Ayuntamiento se dirigieron á la de la presidenta señorita Pura Petite, que fué aclamada con entusiasmo delirante, subiendo á saludarla el presidente de la tuna y la representación

del pueblo, retirándose á la fonda Universal y hotel Salgado, en donde tenian preparado el hospedaje.

A las nueve, el presidente de la estudiantina y la comisión, acompañaron á la presidenta y su corte, que la formaban las incomparables señoritas Asunción de Vicente, Felisita Gallo, Angela García y Paquita Moretón, que al presentarse en la platea designada para presidir el concierto que daban los tunos en el Teatro Nuevo, fueron objeto de una entusiasta aclamación por los estudiantes y por el escogido público que ocupaba nuestro amplio y precioso coliseo.

Colocada la bandera de la estudiantina en la platea presidencial, luciendo la bella Purita un precioso lazo con los colores de las facultades, regalo de nuestros visitantes, dió principio el concierto musical cuyos números merecieron justos aplausos, porque en honor á la verdad fueron ejecutados con verdadera maestría.

Una vez terminado el concierto, subieron nuestras bellas paisanas á los amplios salones de la sociedad Circulo de la Amistad, en donde se organizó un hermoso baile en honor de nuestros huéspedes, que duró hasta las cuatro de la mañana.

La referida sociedad obsequió á los concurrentes con dulces y variados licores.

A las once de la mañana del día 21, salió del hotel Salgado la estudiantina, tocando un bonito pasacalle, con dirección á la morada de su presidenta en la que fueron recibidos por aquella, sus padres é infinidad de distinguidas señoras y señoritas, siendo todos obsequiados con exquisitos dulces, licores y habanos por los dueños de la casa doña Josefa Cepa y don Antonio Petite, que en unión de su bella hija y señoritas que la acompañaban, se multiplicaron haciendo los honores á sus visitantes.

Los tunos ejecutaron lo más escogido de su extenso repertorio, y la bella señorita Julia Pontvianne acompañó al piano á la preciosa Carlota Muñiz, que cantó con admirable maestría un fado que mereció unánimes elogios. Felisita Gallo ejecutó en el piano una jota que fué muy aplaudida, la que bailaron á las mil maravillas la presidenta y el concejal señor Vasconcellos. El joven Nicolás Escanilla pronunció un elocuente discurso, contestando al del presidente de la tuna, que fué muy aplaudido.

Seguidamente visitaron al señor Obispo, que á pesar de estar en la mesa, les recibió en el acto con la amabilidad que le caracteriza, no siendo tan afortunados en el Gobierno militar que les dijeron no estaba S. E.

A las cuatro de la tarde, despedida del Ayuntamiento, visita al Parque de Bomberos, un ratito de baile en el Casino Mirobrigense, y á la estación para continuar su viaje á Salamanca, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que se les recibió.

Hemos tenido el gusto de ver la preciosa cinta de raso que le regaló la presidenta, para colocarla en la bandera, con sentida dedicatoria pintada por la donante.

UNO DE LOS DE LA.

EL CARNAVAL

El carnaval no es otra cosa que la práctica de las ceremonias y costumbres del torpe gentilismo.

Los gentiles, dejándose llevar de instintos brutales, se entregaban sin freno y sin pudor á los excesos más enormes y detestables, encendían el fuego de las pasiones que les afixiaba y causaba la muerte. Aquel fuego, como centellas que producen un olor mortífero, ocasionaba más víctimas que todos los fuegos del Etna y del Vesubio y que las abrasadoras llamas de la tierra de Vulcano y el Olimpo.

Las voces atronadoras y la desenfrenada lujuria en los días de carnaval demuestran que aún en los pueblos cultos queda algún vestigio del antiguo gentilismo. En medio de las frías y oscuras noches de los días de carnaval las personas sensatas, que buscan el orden y la paz, se esconden para librarse de tantos seres desgraciados que, al parecer, se convierten en bestias furiosas.

En esos días, muchos hombres frenéticos se abandonan á una alegría desmedida; todo lo derriban; todo lo trastornan y hacen cosas ridículas, aunque se vean reducidos á la miseria con sus desgraciadas mujeres y con sus inocentes y pobres hijos. Así ciegan las pasiones y perturban los sentidos que se transforman en asquerosas cloacas de corrupción.

En los días de carnaval muchos hombres cubren su rostro con velos que degradan y visten su cuerpo con girones repugnantes; pero la máscara con que se cubren no significa que esten avergonzados por los escándalos que públicamente cometen, sino que se cubren unos por temor al castigo, y otros, porque se avergonzarían de ser conocidos, demostrando que sus actos infunden á ellos mismos vergüenza y temor.

Noé es insultado por su hijo Caín, y Sansón entregado por su mujer, Dalila, á los filisteos para que éstos le arranquen los ojos y le hagan dar vueltas á una noria como bestia de carga; mas el hijo y la esposa no respetan á su padre y esposo cuando aquellos pierden la razón y estos se avergüenzan del público escándalo cometido por aquellos seres que tanto amaban.

¡Cuántos padres y esposos pierden estos días su propia dignidad y autoridad!

Si pudiéramos hacer una estadística completa del número y de la clase de crímenes que ocurren en los días de carnaval, nos horrorizaríamos y veríamos prácticamente las consecuencias de seguir las costumbres del gentilismo.

Acaso esas costumbres y usos sean causa de que muchos jóvenes, que eran inocentes, pierdan la inocencia y muchas doncellas el pudor.

Quizá no falten padres complacientes que en estos días concedan un poco más de libertad á sus inexpertos hijos para llorar después con lágrimas de sangre las desgracias de seres tan queridos.

Cuando en medio de los placeres, las pasiones se apoderan del corazón humano, se dá un paso hacia el crimen. En medio de los placeres Alejandro mata á Clito, su mejor amigo, y Herodes manda cortar la cabeza del Bautista; pero también en el acto del placer se experimenta el castigo, como lo experimentaron los hijos de Job, que en medio de los placeres fueron aplastados por su propia casa, que se derrumba sobre ellos.

No: nuestras costumbres han de ser muy distintas de las costumbres de los gentiles. Habitamos en pueblos cultos y nuestra cultura no debe permitirnos dar un paso hácia atrás y por lo mismo hay que abandonar para siempre los excesos enormes y detestables de los días del carnaval.

X.



Berlin 24.—Las Compañías de tranvías y ómnibus han prohibido terminantemente el acceso en los coches á las señoras que usen pinchos en los sombreros.

Se funda la prohibición, en que desde hace algún tiempo se registraron accidentes, producidos por los citados alfileres.

No hace mucho, una señora al bajar del tranvía, le sacó un ojo á un caballero.

Esto ha hecho que á los *alfileritos* se les apodere "los pinchos de la muerte,"

(De *El Debate*)

Esto pasa de la raya y contra ello me levanto; bueno es que abusen de uno pero ¡caramba, no tanto!

Según habrán visto ustedes en Berlin, los tranviersos, la emprenden con las que llevan *pinchitos* en los sombreros.

Y tundan su prohibición y su justísimo enojo, en que ha poco, una señora sacó á un caballero un ojo.

Yo aplaudo este proceder, pero propongo otra idea, que agrada de seguro á todo aquél que esto lea:

"Suprimir al mismo tiempo los sombreros *aeroplanos*, que usan las pollas del día en inviernos y en veranos."

Hoy la moda, á más de ser ridícula en sumo grado, para el sexo masculino es causa de desagrado, pues nos impide admirar los rostros encantadores, de las niñas, que en la testa llevan tales bastidores.

Yo he visto los de este invierno, y digo de corazón que son feos y antiartísticos hasta la exageración.

Por arriba un cucurúcho, por debajo una pantalla, una escoba por el medio, y listo el sombrero se halla.

Unos tienen pajaritos verdes, blancos ó granate, y otros parecen cazuelas de unas magras con tomate.

Y si á esto añaden ustedes esos pinchos matadores, comprenderán lo fundado de todos nuestros temores.

Más, lo que á mi no me cabe en la cabeza, es que puedan pagar esos artefactos muchas niñas que los llevan.

Y creo con fundamento, que esas aves del sombrero les tendría mejor cuenta echarlas en el puchero.

PERICO EL DE LOS PALOTES.



Rectificación del censo electoral

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, encargada por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 21 de febrero de 1910, de efectuar la rectificación anual del censo electoral, deseando que servicio de tan excepcional importancia se realice con el mayor grado de perfeccionamiento posible, ha dispuesto no escatimar medio alguno para conseguir sea reflejo fiel de la verdad y evitar toda clase de omisiones.

A este fin y considerando que en el Padrón municipal, único documento que hasta hoy venía sirviendo para justificar la vecindad y residencia, pueden existir omisiones é inexactitudes que priven del derecho electoral á algunos individuos ha acordado conceder toda clase de facilidades para que los que se encuentren en estas condiciones puedan conseguir la inclusión como electores.

Los interesados podrán dirigir sus solicitudes á la oficina provincial de Estadística hasta el día 1.º del próximo mes de abril, acompañando certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años de edad, ó de que los cumplirán antes del 6 de mayo, y para justificar la residencia, bastará que el señor Alcalde certifique que lleva dos ó más años, ó en su defecto que el juez municipal expida una certificación haciendo constar que ante su autoridad, dos vecinos del municipio han declarado en diligencia firmada por los mismos, que el solicitante lleva dos ó más años de residencia en el mismo, aunque no figure en el Padrón municipal.

La ley también concede el derecho á reclamar ante la respectiva junta municipal desde el 21 de abril al 5 de mayo, tiempo que dura la exposición al público de las listas electorales con este solo y único objeto.

Conviene hacer notar que todos los documentos citados van extendidos en papel común y que no se puede cobrar derechos por ninguno de ellos, según se dispone en el artículo 87 de la ley electoral.

Salamanca 24 de febrero de 1911.—El Jefe de Estadística de la provincia: *Máximo Hercilla*.



Como teníamos anunciado, el día 19 hizo su debut en el Teatro Nuevo de esta ciudad, la compañía cómico-dramática que dirige el renombrado primer actor don José Domínguez y en la que figura la eminente primera actriz doña Elvira Pardo.

Los Galeotes, comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero, fué la función con que saludó al público dicha compañía, á la que siguieron *El Loco Dios*, *Los hijos artificiales* y *El director general*.

No he de detenerme consignando detalladamente las condiciones de cada artista, puesto que en temporadas anteriores lo tenemos hecho y la compañía no ha sufrido más cambio de personal que el de la dama joven, que por cierto es muy guapa y excelente artista.

La señora Pardo inimitable, con esa pronunciación tan perfecta y naturalidad en la acción

que hace las delicias del público. El amigo Domínguez y demás compañeros recibiendo siempre el premio de su trabajo con los unánimes aplausos del público.

Mañana se pondrá en escena el drama en tres actos de don Joaquín Dicenta, titulado *Aurora*.

Noticias generales

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se tomaron los acuerdos siguientes:

Oficiar al juez municipal y alcalde de Barba de Puerco, dándole las gracias por la buena acogida que le dispensaron á la comisión que nuestro Ayuntamiento mandó para que asistiera á la bendición de máquinas de la «Hidro-Eléctrica».

Que se quite el templete que existe en la Glorieta, por estar inútil.

Que en vista de la aprehensión hecha por los dependientes de consumos en el Arrabal del Puente, no se permita pernover los carros en dicho Arrabal y si en las Eras.

Se aprobaron las cuentas de 1910.
Se denegó una instancia pidiendo socorro.

La contribución industrial del corriente trimestre se cobrará en casa de los señores Viuda de Domínguez é hijos, á las horas de costumbre, en los días 26, 27 y 28 del presente mes.

Según lo dispuesto por el excelentísimo señor Capitán General de esta Región, los reclutas que les corresponda servir en el ejército de Melilla, serán agregados al Regimiento de Toledo, para recibir la instrucción militar, lo que tendrá lugar en esta plaza.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Timoteo M. Orea, catedrático de la Universidad de Salamanca, á don Eduardo H. Valcarcel, párroco de Ituero, á don Fernando Canillas, comerciante de Alamedilla, y á don Marcelo S. Manzano, médico de Fuentes de Oñoro.

Han salido: para Madrid, don Rafael Lázaro, procurador de los Tribunales; para Palma de Mallorca, el teniente coronel de Carabineros don Juan Gamero; para Pontevedra, el capitán don José F. Puertas, y para Sanfelices, el médico don Angel Mirat.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Bodón, don Antonio Risueño, al que deseamos una pronta mejoría

Ha sido nombrado director de la estación sanitaria de Fuentes de Oñoro, el médico don Francisco Morayta.

Se encuentran entre nosotros, el oficial primero de Administración Militar don Joaquín Delgado, el ilustrado oficial de Telégrafos don Ramiro Martín, el estu diante de Medicina don Ramón Domínguez, la distinguida señora doña Juana Pradeira Sanz, su bella hermana señorita Simona y su tío don Simón Sanz.

Ha dado á luz con toda felicidad la señora de nuestro particular amigo el auxiliar de primera de Administración militar don Luis Quera.

El amigo Trejo y demás compañeros que forman la aplaudida y popular comparsa *Los Becuadros*, han dado varios conciertos durante esta semana, en los que han cantado un extenso y variado repertorio de bonitos couplets.

Les deseamos un feliz carnaval

Ha contraído matrimonio en Aldea del Obispo la bella señorita Rosa Marcos.

La corrida de novillos de mañana son de la ganadería de nuestro particular amigo don Miguel S. Villares, de Manzanillo, el que ha puesto especial cuidado al elegirlos, á fin de que den juego y el público se divierta.

La del lunes pertenecen á los simpáticos hermanos Marcelino y Angel Sevillano. Todos sabemos la clase de ganado que presentan en estos casos los dos hermanitos por lo que nos las prometemos muy felices.

La del martes proceden de Valdecarros y según

nuestros informes Eusebio y Benito Rodríguez nos traen un ganado de primera.

Negrillos

Se venden cien pies en el pueblo de Bogajo; daran razón en la imprenta de este semanario.

SE VENDE una casa en la calle de la Muralla, esquina á la de Sánchez Arjona. Para tratar con su dueña doña Laureana Tavarez, que vive en la misma.

PÉRDIDA de una corbata de piel negra, desde la casa de don José A. Jorge á la de doña Laura Domínguez, viuda de Hurtado. Se gratificará, en la imprenta de este semanario, á la persona que la devuelva.

SE ARRIENDA la acreditada posada de la bajada del puente. Informará su dueño don Abraham Cid, que vive en el Arrabal de San Francisco.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10.

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

SE VENDEN 21.000 robles para traviesas en la dehesa de Perosín, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago.

Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de don Joaquín Martín.

SE VENDE la casa número 12 de la Calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño Lucas Iglesias.

SE VENDEN fresnos útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros. en la dehesa del «Soto.»

El Montaráz informará.

SE VENDE la casa número 12 de las Cuatro Calles, del precio y condiciones informará su dueño, José Fernández que vive en la Rua del Sol.

VENTA del piso principal y desvan independientes, de la casa número 8 de la calle del Lirio

Amplias habitaciones y hermoso obrador con horno y retrete

Dará razón su dueño don José Ubeda que habita en la Rua del Sol 10, confitería.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Santa Clara, en el Arrabal de San Francisco, y mitad de un tejár en el sitio denominado *Tejares*. Para tratar con su dueño Blas López Gallardo.

CULTOS

Día 26 de febrero.—Domingo.—Dominica de Quincuagésima.

San Alejandro y San Fortunato.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve con exposición de S. D. M. y reserva, y á las once misa rezada.

Capilla de Cerralbo.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media misa rezada.

Santa Clara (extramuros).—Cuarenta horas.

Parroquias.—A las nueve misa conventual.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.
(SUCESOES)

Establecimiento

EN

Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pts. 2'50 semanales— Pídase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos EN LA Provincia de Salamanca

SALAMANCA Pérez Pujol, núm. 1 CIUDAD RODRIGO Plaza Mayor, 15

Fábrica de Electricidad

"ELECTRA MORETÓN"

Ofrece á sus abonados, material para instalaciones de luz eléctrica, disponiendo de grandes existencias de todo lo concerniente á este ramo.

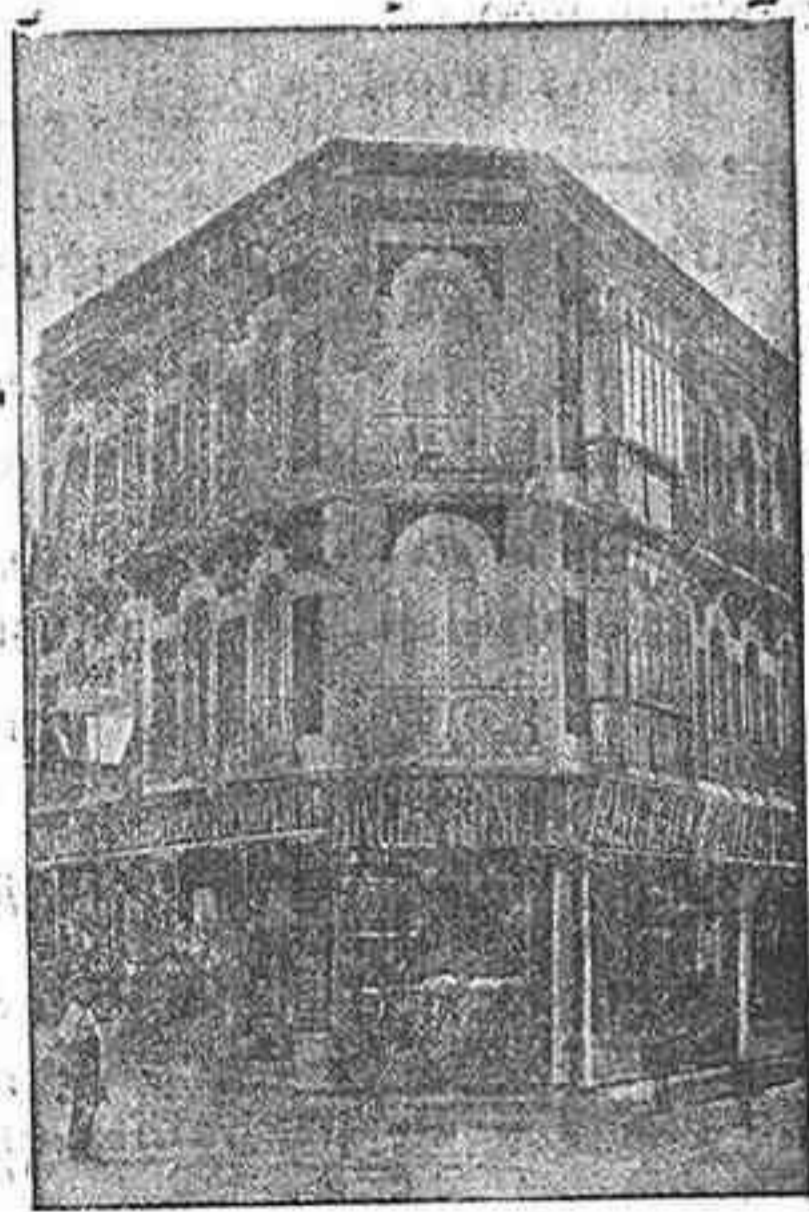
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LÁMPARAS				
filamento metálico OSRAM		de 16 bujías á	2'75 pesetas una	
"	"	25 "	3'00 "	"
"	" esférica	50 "	3'50 "	"
"	"	100 "	6'50 "	"
"	de carbón forma pera	5 "	0'65 "	"
"	"	10 "	0'65 "	"
"	" esférica	16 "	0'75 "	"
PORTALÁMPARAS rosca diferencial			0'60 "	"
PORTATULIPAS			0'25 "	"
INTERRUPTORES de níquel			0'65 "	uno
"	" concha		1'00 "	"
"	" pera		1'25 "	"
"	" concha		4'00 "	"
CONMUTADORES con precinto			1'25 "	"
HILO FLEXIBLE de 5/10			0'13 "	metro
"	" 7/10		0'15 "	"
"	" 10/10		0'20 "	"
TULIPAS, gran variedad de modelos, desde 0'75 á 1'40 pesetas cada una.				
PIÑAS varios grabados y colores, desde 1'30 a 2 pesetas cada una.				
BOLAS ESFÉRICAS de 15, 18, 20, 22 y 25 centímetros diámetros, a 1'50, 2'25, 3, 3'25 y 4'25 pesetas respectivamente.				
PANTALLAS, á 0'85, 0'95 y 1'50 pesetas cada una según tamaño y clase.				
TULIPAS ESPECIALES PARA LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO, á 2'50 pesetas cada una, en cualquiera de los tamaños y dibujos que se disponen.				

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PLA

PLAZA DE BÉJAR, 9 CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE

Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar á su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franelas, piqué, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Pildoras Laxantes Antiapopléticas

del mismo autor. PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Cuatro Calles 3, Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos con cermientos al rano, con prontitud, economía y esmero.

ALMANAQUES

de Bailly Bailliere

Se venden en el Comercio

Viuda é hijos de CUADRADO

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para curar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Pildoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Tintorería en Fino y Quita-manchas

DE

GASPAR SANTIAGO

Doctor Riesco núm. 1, Salamanca

En esta acreditada tintorería se tiñe y limpia á seco toda la clase de ropas sin deshacer.

Se tiñen boas de mangolia y toda clase de pieles.

Representante en esta ciudad: Francisco Luis, Arrabal de San Francisco.

CONFITERIA

DE

José Ubeda Gómez

Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo.

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pasteles variados todos los días.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

EL MEJOR LUSTRE PARA EL CALZADO

De venta en el Comercio

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO (SUCEORES)

GLOBALIN

CUPÓN de adhesión y suscripción para trasladar á Ciudad Rodrigo los restos del guerrillero don Julián Sánchez.

D. _____ residente en _____
 provincia de _____ calle de _____
 núm. _____ se adhiere al homenaje popular en honor del guerrillero don Julián Sánchez, suscribiéndose con la cantidad de _____ pesetas _____ céntimos.

(fecha)

(firma del suscriptor)